

## EXTRACTO ACTA 035

### REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN INVERSOR

En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:00 de la mañana del 22 de marzo del año 2024, se reunieron de forma mixta (presencial y virtual), presencial en las oficinas de la Bolsa de Valores de Colombia ubicadas en la Carrera 7 # 71-21 Torre B - Piso 12, y virtual a través del sistema de video teleconferencias y de reuniones virtuales Teams, según las disposiciones estatutarias y el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, previa convocatoria de acuerdo a los estatutos, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Corporación Inversor debidamente representados:

1.	Diego Fernández	Bolsa de Valores de Colombia
2.	Nicolás Salcedo	Compartamos con Colombia
3.	María Isabel Pérez	Corporación Mundial de la Mujer
4.	Luis Gallo	Estrategias Financieras y Corporativas
5.	Fernando Cortés	Fundación Bolívar Davivienda
6.	Soraya Montoya / Robert Salazar	Fundación Saldarriaga Concha
7.	Camilo Uribe	JP Morgan

Adicionalmente asistieron de manera remota:

8.	Lina Barón / Juan Pablo Fernández	Banca de Inversión Bancolombia / Fundación Bancolombia
9.	Eduardo Elejalde	LAEFM Colombia

Adicionalmente asistieron a la reunión:

César Rodríguez	Corporación Inversor
Ximena Trujillo	Corporación Inversor

#### Primero. Verificación del Quórum.

Asistieron 9 de las 11 organizaciones miembros del Consejo Directivo de la Corporación INVERSOR, lo que equivale a un quórum del 81,8%, válido para deliberar y tomar decisiones conforme a los Estatutos y a la Ley. Se deja constancia que este quórum se mantuvo a lo largo de toda la sesión y estuvo presente al momento de tomarse las decisiones.

#### Segundo. Lectura y aprobación del Orden del Día.

*Lectura del Orden del Día.* Se dio lectura del Orden del Día de la siguiente manera:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del Presidente y Secretario de la reunión.
4. Designación de la Comisión de Aprobación del Acta.
5. Informe de Gestión 2023 y Perspectivas 2024.
6. Informe del Revisor Fiscal, Aprobación de los Estados Financieros 2023, de Excedentes 2023 y de Presupuesto 2024.
7. Elección y fijación de honorarios del Revisor Fiscal.
8. Régimen Tributario Especial y Programa de Transparencia.
9. Propositiones y varios.

*Aprobación del Orden del Día.* Los Miembros del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad el Orden del Día propuesto.

#### Tercero. Elección del Presidente y Secretario de la Reunión.

El Consejo Directivo por unanimidad nombró al Señor Fernando Cortés como Presidente de la reunión y como Secretario de la misma al Señor César Rodríguez.

#### Cuarto. Designación de la Comisión de Aprobación del Acta.

El Consejo por unanimidad nombró a María Isabel Pérez de la Corporación Mundial de la Mujer y a Camilo Uribe de JP Morgan para integrar la Comisión de Aprobación del Acta de esta reunión de Consejo Directivo.

#### Quinto. Informe de Gestión 2023 y Perspectivas 2024.

(...)

#### Sexto. 6. Informe del Revisor Fiscal, Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 y de los Excedentes del año 2023, y, Aprobación del Presupuesto 20234

- Informe de la Revisoría Fiscal.

Se dio lectura al Informe presentado por la Revisora Fiscal, el cual hace parte del paquete de documentos que fueron enviados a cada uno de los Miembros del Consejo Directivo previo a la reunión.


Al respecto los Miembros del Consejo Directivo no hicieron ningún comentario y lo aprobaron.

- Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2023.


Se envió a cada uno de los Miembros del Consejo Directivo los Estados Financieros de la Corporación Inversor a 31 de diciembre de 2023, y se presentaron las cifras más relevantes del Estado de Situación Financiera y del Estado de Actividades.

<b>CORPORACION INVERSOR</b>			
Estado de situación financiera			
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022			
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)			
	Nota	2023	2022
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	100.999.673	116.868.925
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	21.462.076	173.395.205
Otros activos no financieros	7	1.164.276	2.794.448
Activo por Impuesto Corriente	8	6.958.000	7.334.000
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>130.584.025</b>	<b>300.392.578</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros	9	649.773.993	577.077.392
Equipo de Computación y comunicación	10	12.112.619	20.961.459
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>661.886.612</b>	<b>598.038.851</b>
<b>Total de activos</b>		<b>792.470.637</b>	<b>898.431.429</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	11	25.972.118	28.919.854
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	66.364.492	215.369.873
Beneficios a empleados	13	53.378.540	81.344.874
Otros Pasivos no Financieros	14	-	27.597.030
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>145.715.150</b>	<b>353.231.631</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>145.715.150</b>	<b>353.231.631</b>
<b>Activos Netos</b>			
Aportes Miembros Fundadores	15	71.428.571	71.428.571
Donaciones		366.457.541	366.457.541
Excedentes (Déficit) del periodo		234.076.690	96.302.876
Excedentes (Déficit) acumulados		(25.207.315)	11.010.810
<b>Total activos netos</b>		<b>646.755.487</b>	<b>545.199.798</b>
<b>Total de pasivos y activos netos</b>		<b>792.470.637</b>	<b>898.431.429</b>

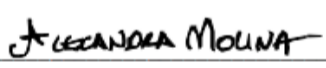
Las Notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



\_\_\_\_\_  
**César Andrés Rodríguez**  
Representante Legal



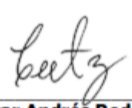
\_\_\_\_\_  
**Deisy Milena Cuevas**  
Contador Público  
TP 193632-T  
Vinculado a BDO OUTSOURCING SAS  
(Ver certificación adjunta)



\_\_\_\_\_  
**Andrea Alexandra Molina Poveda**  
Revisor Fiscal  
TP 101786-T  
(Ver certificación adjunta)

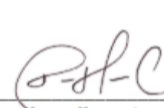
<b>CORPORACION INVERSOR</b>			
Estado de actividades			
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2023 y 2022			
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)			
	Nota	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	16	957.883.353	822.497.185
Costo de ventas	17	(783.154.138)	(586.320.434)
<b>Excedente bruto</b>		<b>174.729.215</b>	<b>236.176.751</b>
Gasto de administración	18	(161.527.223)	(97.402.635)
Otros ingresos	19	4.636	4.276.932
Otros gastos	20	(176.054)	(894.836)
<b>Excedente Por Actividades de Operación</b>		<b>13.030.574</b>	<b>142.156.212</b>
Ingresos financieros	21	29.579.279	9.529.944
Costos financieros	22	(15.567.078)	(19.874.341)
Otros ingresos (gastos) procedentes de inversión en fondo privado	23	207.742.915	(34.925.939)
<b>Excedente (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>234.785.690</b>	<b>96.885.876</b>
Gasto por impuestos a los Excedentes	24	(709.000)	(583.000)
<b>Excedente (pérdida)</b>		<b>234.076.690</b>	<b>96.302.876</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

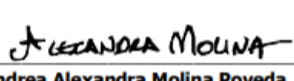

---

**César Andrés Rodríguez**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)


---

**Deisy Milena Cuevas**  
 Contador Público  
 TP 193632-T  
 Vinculado a BDO OUTSOURCING SAS  
 (Ver certificación adjunta)


---

**Andrea Alexandra Molina Poveda**  
 Revisor Fiscal  
 TP 101786-T  
 (Ver informe adjunto)

Al respecto se hizo la aclaración que, si bien el excedente contable para el año 2023 fue de COP 234.076.690, el excedente fiscal fue de COP 32.087.000, y se pagó impuesto de renta sobre COP 3.547.000, de egresos no procedentes y se generó una valorización de la inversión en el Fondo Inversor que no se ha materializado por valor de COP 207.742.915, por lo tanto, el valor neto a reinvertir es de COP 28.540.000.

Posterior a la presentación de los Estados Financieros de la Corporación Inversor a 31 de diciembre de 2023, los Miembros del Consejo Directivo los aprobaron por unanimidad.

- *Aprobación de la asignación de los excedentes del ejercicio.*

Los Miembros del Consejo Directivo por unanimidad aprobaron que del excedente fiscal del ejercicio contable del 2023, que asciende a COP 28.540.000, no se destine ningún monto como asignación permanente y que la totalidad de los excedentes se destine para el desarrollo de los proyectos “Bonos de Impacto Social” y “Quiero ser Digital” en Empleabilidad y al de “Promoción del Emprendimiento en PyMEs con alto impacto social y ambiental”, así como al desarrollo de “Indicadores de Impacto Social y Ambiental” durante el 2024, contribuyendo así al desarrollo de programas de interés general y desarrollo social con contenido empresarial.

- *Presupuesto 2024.*

Adicionalmente dentro de este punto de la reunión se presentó también el Presupuesto para el año 2024 resaltando que, aunque se prevé una pérdida por la disminución en los ingresos que se proyectan para este año, se espera que se materialicen algunos de los proyectos presentados dentro del punto de Perspectivas para 2024 que permitan cubrir los gastos de la Corporación.

Al respecto, los Miembros del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad el presupuesto presentado.

(...)

#### Séptimo. Elección y fijación de honorarios de la Revisoría Fiscal.

(...)

#### Octavo. Régimen Tributario Especial y Programa de Transparencia.

- *Octavo Primero. Autorización para tramitar la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial.*

El Representante Legal de la Corporación Inversor presentó nuevamente al Consejo Directivo la obligación que tienen las Entidades sin Ánimo de Lucro de solicitar formalmente ante la DIAN su permanencia en el Régimen Tributario Especial, mencionando que el Decreto 2150, publicado el 20 de diciembre de 2017, determina los requisitos, condiciones y procedimientos para la solicitud, calificación, admisión, permanencia, control y cancelación de las ESAL en el Régimen Tributario Especial.

Bajo este contexto, se mencionó que se va a preparar, organizar, actualizar y presentar la información necesaria a la DIAN para cumplir con las fechas establecidas.

Bajo este contexto, se solicitó al Consejo Directivo la aprobación para que el Representante Legal de la Corporación realice la gestión y el trámite, y presente todos los documentos necesarios ante la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales - DIAN, y nuevamente en este año solicite la permanencia en el Régimen Tributario Especial de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.8, numeral 3 del Decreto único Reglamentario 1625 de 2016 modificado por el Decreto 2150 de 2017.

En este sentido y en cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, el Consejo Directivo de la Corporación como máximo órgano directivo, aprobó por unanimidad la autorización a César Andrés Rodríguez Cabrera identificado con Cédula de Ciudadanía número 79.945.880 Representante Legal Suplente para que tramite nuevamente la solicitud de permanencia como entidad sin ánimo de lucro del Régimen Tributario Especial sobre la renta ante la DIAN.

- *Octavo Segundo. Programa de Transparencia.*

Se informó al Consejo que se va a retomar la gestión para presentar la información requerida al Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) de la Alcaldía de Bogotá que rige a las entidades sin ánimo de lucro.

Al respecto el Consejo Directivo aprobó iniciar las gestiones para cumplir con los requerimientos que defina la entidad de vigilancia y control y recomendó validar con las fundaciones miembros del Consejo cómo están avanzando en este proceso y con qué proveedores que puedan facilitar la elaboración de los documentos requeridos.

#### **Noveno. Proposiciones y Varios.**

(...)

#### *Cierre de la Reunión*

Siendo las 11:55 de la mañana del día 22 de marzo de 2024, se da por terminada la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Corporación Inversor.

**(Fdo.) FERNANDO CORTÉS**  
Presidente

**(Fdo.) CÉSAR RODRÍGUEZ**  
Secretario

#### **APROBACIÓN DEL ACTA**

La Comisión encargada de revisar y aprobar el acta correspondiente a la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Corporación INVERSOR, celebrada a los 22 días del mes de marzo de 2024, elegida en el desarrollo del cuarto (4) punto del Orden del Día de la señalada reunión, certifican que el presente documento contiene lo tratado y aprobado en la reunión, y le imparten su aprobación por unanimidad y sin observaciones, dejando constancia con su firma, a los 07 días del mes de abril de 2024.

**(Fdo.) MARÍA ISABEL PÉREZ**

**(Fdo.) CAMILO URIBE**

Una vez revisada y aprobada el Acta por parte de la Comisión de Aprobación del Acta, se procedió con la firma.

**(Fdo.) CÉSAR RODRÍGUEZ CABRERA**  
Secretario

#### AUTENTICACIÓN

El extracto del Acta No. 35 correspondiente a la Reunión Ordinaria de la Corporación Inversor celebrada el 22 de marzo de 2024 es fiel copia tomada de su original que reposa en el Libro de Actas correspondiente, a los 15 días del mes de abril de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'César Rodríguez Cabrera'.

**CÉSAR RODRÍGUEZ CABRERA**  
Secretario / Rep. Legal Suplente

*A continuación, se anexa la presentación realizada el día 22 de marzo de 2024 en la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Corporación Inversor.*